

WET BLUE INDUSTRIES S.A.
Av. Pumapungo #18-123
CUENCA - ECUADOR

149805

Cuenca, 1 de Septiembre de 2016.

Señor

Ab. Ivan Andrés Orellana T

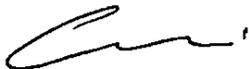
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que Junta General de Accionistas de la compañía **WETBLUE INDUSTRIES S.A.**, reunida en la ciudad de Cuenca el día 31 de Agosto de 2016, decidió elegirle a Usted por unanimidad como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de DOS AÑOS, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, por subrogación al Gerente General.

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía el día treinta de Agosto del año dos mil doce, ante el Notario Noveno del cantón Cuenca doctor Eduardo Palacios Muñoz, inscrita en el Registro Mercantil, el cuatro de Septiembre del mismo año, bajo el número quinientos ochenta y cuatro

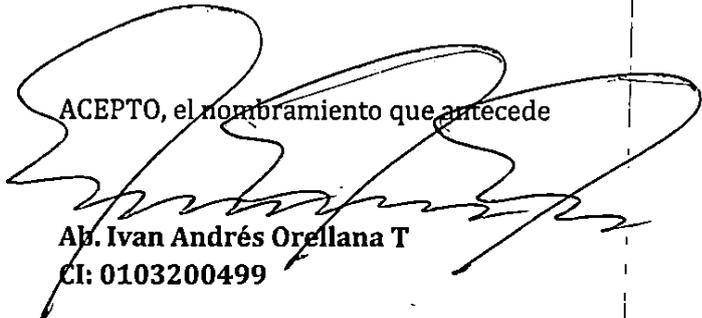
Atentamente,



GERENTE
Giulio Tosi R.
CI: 0103435640

Cuenca, 1 de Septiembre de 2016

ACEPTO, el nombramiento que antecede



Ab. Ivan Andrés Orellana T
CI: 0103200499

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 10519

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7783
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1878
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

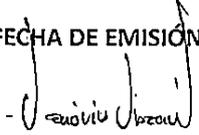
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WETBLUE INDUSTRIES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA TOSI IVAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0103200499
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA-PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



